
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AUDYASTRI COMPANY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 5 días del mes de abril del 2018, a las nueve horas treinta minutos, en las oficinas de la Compañía Audyastri Company Cia. Ltda., se encuentra presente el Ing. Julio Campoverde que representa el 98% de las participaciones, Paola Campoverde Pacheco que representa el 1% de participaciones y Patricia Pacheco Pacheco, que representa el 1% de participaciones, socios de la empresa. Se encuentra presente por tanto el 100% del capital social de la Empresa y la reunión tiene el carácter de Junta General Ordinaria Universal de Socios. Actúa como Presidente el Ing. Julio Campoverde y como Secretaria CPA. Patricia Pacheco. El presidente declara instalada la Sesión y se conoce el Orden del día:

1. Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.
3. Resolución de la Junta General respecto al destino de las Utilidades obtenidas en el ejercicio.

El Presidente da paso al conocimiento y resolución del Orden del Día, luego de la debida deliberación, se aprueba por unanimidad por los socios y pasan a resolver.

PRIMERO: INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO ENERO DICIEMBRE DEL 2017.- El Gerente CPA. Paola Campoverde da lectura a su informe, el mismo que una vez leído es puesto a consideración de la sala y aprobado por unanimidad, se ordena agregarlo al expediente.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017, Se da lectura a los Estados Financieros, los mismos que luego del respectivo análisis son motivo de la aprobación unánime.

TERCERO: RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL RESPECTO AL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO, Se resuelve que la utilidad de US\$ 548,18, menos el 15% correspondiente a los Trabajadores, el Impuesto a la Renta, el valor de US\$ 388,75 se destine a la cuenta de Reserva Legal; y el saldo no se distribuya entre los socios y forme parte del Patrimonio en la cuenta Utilidades no Distribuidas.

Una vez tratados y resueltos por unanimidad los puntos constantes en el Orden del Día, se concede un receso para la elaboración de la respectiva Acta. Reinstalada la sesión y una vez que se da lectura a esta acta, la misma es aprobada por los asistentes en todos los puntos. Siendo los diez horas cuarenta minutos el Señor Presidente da por clausurada la Sesión, no sin agradecer la presencia de los Señores Socios.

Para constancia de lo cual y en conformidad de la misma firman los asistentes.



Julio Enrique Campoverde Muñoz

Socio



Patricia Catalina Pacheco Pacheco

Socio - Secretaria



Paola Alexandra Campoverde Pacheco

Socio